Club Náutico Villacarlos
Miranda de Cales Fonts, 2 - Tel./Fax 971 36 58 84
07720 ES CASTELL
MENORCA - ESPAÑA

XXXIX MEMORIAL JOSÉ PRETO

1 y 2 de octubre de 2022

ANUNCIO DE REGATA

OPTIMIST -ILCA 4

El Trofeo anunciado para las clases, Optimist, se celebrarán en aguas cercanas a Es Castell, los 1 y 2 de octubre de 2022, organizado por el Club Náutico Villacarlos bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela..

1. REGLAS

1.1 Las regatas se regirán por:

a) El Reglamento Internacional de Regatas a Vela (RRV 2021- 2024).

b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.

c) El Reglamento Deportivo de La Federación Balear de Vela

d) Las Reglas de las respectivas Clases que participan.

e) El Anuncio y las Instrucciones de Regata.

f) Las modificaciones según la regla 89.2 y 90.2

g) La regata de la clase Optimist es puntuable para el ranking de Menorca 2022-2023

1.2 El presente anuncio puede ser modificado por las Instrucciones de Regata. De existir alguna discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones prevalecerán estas.

Todos los deportistas implicados cuidan del vertido de residuos, tanto en las instalaciones portuarias como en el mar y se depositan en los contenedores de reciclaje.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 Participarán en estos trofeos las clases OPTIMIST, OPTIMIST D y ILCA 4 de haber un mínimo de 5 participantes.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad de la ISAF reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV.

4. PUBLICIDAD

4.1 Aplicación de la reglamentación 20 RRV. Regla 80 del RRV.

4.2 Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3.1 (d)(i) de la reglamentación 20 del código de publicidad de la ISAF. Quedan modificadas las reglas de la Clase que opongan a esta previsión.

5. INSCRIPCIONES

5.1 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.2 Las inscripciones se remitirán a la página web de la Federación Balear de Vela: www.federacionbalearvela.

5.3 La fecha límite de recepción de inscripciones es el día 30 de septiembre 2022. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

5.4 El Comité Organizador podrá exigir, la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

5.5 Las embarcaciones de seguimiento y los técnicos deberán acreditarse debidamente en la oficina de regatas, antes de las 10,00 horas del día 1 de octubre de 2022, presentando la documentación acreditativa de técnico, licencia en vigor, seguro y documentación de la embarcación y permiso de navegación.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 10,00 horas del día 1 de octubre de 2022

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

a) Las licencias federativas de ámbito estatal, habilitada por la RFEV b) Tarjeta de la Asociación Española de su Clase.

7. PROGRAMA

Fecha	**Hora**	**Acto**
1 de octubre de 2022	11,30	1ª prueba del día
2 de octubre de 2022	11,00	1ª prueba del día

8. FORMATO DE COMPETICION

8.1 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deben celebrarse 2 para que el Campeonato sea válido.

8.2 No se navegarán más de 4 pruebas en un día.

8.3 La hora límite de la última señal de atención será el domingo 7 de noviembre a las 15.00 horas.

9. PUNTUACION

9.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4.1 de RRV. 9.2 Puntuaran todas las pruebas y habrá un descarte por cada 4 pruebas.

10 CAPITANíA MARÍTIMA

10.1 Se recuerda a todos los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportivo.

10.2 Las embarcaciones de apoyo a los participantes tendrán atraque reservado en el C.N. Villacarlos durante los días de competición siempre que se hayan registrado en la oficina de regatas presentando la correspondiente documentación: Seguro de Responsabilidad Civil, Certificado de navegabilidad, Titulación adecuada para el manejo de la embarcación a emplear.

10.3. Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF (canal 72) y chalecos salvavidas.

11. PREMIOS

11.1 El número de trofeos se publicará en el TOA, según clasificación general, para las clases que haya un mínimo de 5 participantes. En la clase Optimist los premios se establecen por grupos según categoría establecida por la clase.

12. RESPONSABILIDAD

12.1 Todos los participantes en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

12.2 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, ¨Decisión de Regatear de la Parte 1 del RRV que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata" y la Regla Fundamental 4, ¨Aceptación de las Reglas¨ de la Parte 1 del RRV.

Es Castell, 23 de septiembre de 2022

El Comité Organizador.